



La Santa Sede

PABLO VI

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 27 de marzo de 1964

Dedicaremos en esta audiencia un pensamiento especial a la Virgen. Nos invita a este tributo de cordial piedad el mes de mayo, que ya llega a su término. y que la devoción del pueblo católico consagra de manera especial a María Santísima, honrada durante este mes por el culto de la Iglesia con distintas festividades (los días 8, 24 y 31).

En primer lugar queremos hacer notar que también en esta Basílica dedicada al Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, quizás aquí mismo martirizado, y ciertamente aquí sepultado, la Madre de Cristo tiene un dignísimo altar. Con frecuencia fieles y visitantes no le prestan la atención que merece, tanto por estar dedicado al culto de María, venerada, como todos sabemos, de una forma especial por la Iglesia, como por la dignidad de su construcción y ornato, que lo hacen preciosísimo. Se encuentra, como ciertamente sabréis, en el lado derecho de la Basílica, y está situado en una de las cuatro capillas menores, diseñadas por Miguel Ángel, y que se llama Gregoriana por el Papa Gregorio XIII, que terminó su construcción, y la ornamentó con gran magnificencia, y que en 1580 llevó allí una imagen entonces y todavía muy venerada, llamada “Virgen del Socorro”, pequeño icono del siglo XI, en otro tiempo colocado en el oratorio de San León. El que sabe observar descubrirá muchas cosas en torno a este monumento de la piedad mariana, que le dirán que esa piedad en Roma está alimentada de referencias bíblicas, y noblemente profesada con las voces de la fe y del arte,

Pero el recuerdo de María Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra, porque es Madre de Cristo, en este lugar y en estas circunstancias, nos lleva a otra consideración, es decir, a un tema doctrinal de máxima importancia, y por las discusiones que suscita en el mundo religioso y con ocasión del Concilio Ecuménico, tema de gran actualidad, es decir, el de la relación que existe entre María y la Iglesia. ¡No queremos desarrollar un tema de tanta amplitud y profundidad! Nos basta proponerlo a vuestra atención, a vuestra devoción, como recuerdo de esta audiencia. Quien

medite en este binomio: “María y la Iglesia” encontrará razones bellísimas para unir sus dos términos a una viva admiración del designio de Dios, que quiso la cooperación humana, la de María, la de la Iglesia, para el cumplimiento de la Redención; encontrará en la tradición secular de la teología y de la liturgia referidos muchas veces a María y a la Iglesia los mismos símbolos; encontrará que María es la figura ideal de la Iglesia, “Ecclesiae typus”, el modelo de la Iglesia, como dice San Ambrosio (*In Luc. 22, 7*); aquella, como escribe San Agustín, que: “figuram in se sancte Ecclesiae demonstrat” (*De Symb. ad cateque. 1*; PL 40, 661), que refleja en sí la imagen de la santa Iglesia; podemos decir más, en María, llena de gracia, encontramos todas las riquezas que la Iglesia representa, posee y dispensa; en María, sobre todo, tenemos a la Madre virginal de Cristo, en la Iglesia a la Madre virginal de los cristianos, siendo natural aquella maternidad y esta mística.

Dice también San Agustín: “María engendró físicamente la cabeza del Cuerpo místico, y la Iglesia engendra espiritualmente a los miembros de esta cabeza” que es Cristo (*De Sanc. Virgin. 2*, PL, 40, 397). Pero no sólo se puede contemplar en María la figura de la Iglesia, sino que se pueden descubrir otras muchas relaciones que demuestran que la elección de María esta ligada a la de la humanidad redimida, bastaría recordar la presencia de la Virgen en el Cenáculo, el día de Pentecostés, para admirar que aquella fecha, que era para María nueva y completa plenitud de gracia, era para la Iglesia el momento inicial de la efusión de la gracia, como el nacimiento a la vida del Espíritu Santo; así, pues, también por este título, la Virgen puede ser considerada y honrada como Madre de la Santa Iglesia, que también es honrada con el dulce y elevado título de madre, la Madre Iglesia; las prerrogativas de la Virgen se comunican a la Iglesia, María posee y resume en sí, en grado eminente y perfecto, todas las perfecciones y las gracias, con que Cristo colma a la Iglesia. ¡No terminaríamos! Bástenos concluir fijando en nuestras almas la convicción de que María y la Iglesia son realidades esencialmente insertas en el designio de la salvación que se nos ofrece a troves del único principio de gracia y del único Mediador entre Dios y el hombre, que es Cristo; ¡esencialmente! ¡Quien ama a María debe amar a la Iglesia; y quien quiera amar a la Iglesia debe amar a María! Sepamos unir en nuestra devoción, salvada la proporción y diferencia, a María y a la Iglesia; sea éste el recuerdo de esta audiencia y confírmelo nuestra bendición apostólica.